



Proceso	VERBAL DEMANDA RECONVENCION
Radicado	2021-257
Demandante	MYRIAM ELSA RODRIGUEZ
Demandado	INDETRMINADOS

Al Despacho de la Señora Juez informando que la parte actora en reconvencción solicita relevo de curadro ad litem.

Bucaramanga, febrero 20 de 2024

LILIANA PIEDAD ARDILA ARENAS  
Oficial Mayor.-

### JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, febrero veinte (20) de dos mil veinticuatro (2024).

Via correo institucional la parte actora en Reconvencción solicita el relevo de la Dra. ZULEINY ARIAS TAMAYO como curador ad litem de las PERSONAS INDETERMINADAS.

Una vez la auxiliar de la justicia designada se pronuncie frente al nombramiento se pronunciará el Despacho frente al relevo solicitado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha la designada no se ha pronunciado al respecto.

### NOTIFIQUESE

HELGA JOHANNA RIOS DURAN

JUEZ.-

Firmado Por:

Helga Johanna Rios Duran

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ae9eab538f2bb19b396913e558e7b44d6fd831f14ce95d1afed9ae582bb9fef**

Documento generado en 20/02/2024 11:18:49 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>